

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.131/14

AYUNTAMIENTO DE DIEGO DE CARPIO

A N U N C I O

En este Ayuntamiento se están tramitando los expedientes de permuta que a continuación se relacionan:

- Expediente 6/2014: Parcela Valdepedro Domingo (Polígono 501 parcela 43) propiedad de este Ayuntamiento por dos huertos del Berrocal, (Polígono 13 parcelas 5005 y 5011) propiedad de D. Enrique Martín Delgado, con la finalidad de incorporarlos a la Dehesa del Berrocal,

- Expediente 7/2014: Rústica de Prado Toro (Polígono 508 parcela 5001) propiedad de este Ayuntamiento, por dos huertos del Berrocal, (Polígono 510 parcelas 5030 y 5084) propiedad de D^a Ignacia Muñoz Palacios, con la finalidad de incorporarlos a la Dehesa del Berrocal.

Lo que se pone en conocimiento de todos los vecinos e interesados para que puedan examinar los expedientes y hacer las reclamaciones que consideren necesarias en el plazo de 15 días hábiles desde la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Diego del Carpio 25 de Junio de 2014.

El Alcalde, *llegible*